

se impacientaba y con sus ruidosas manifestaciones ponía á prueba la fuerza de mi carácter de Juez. Llamé á mi celador y le ordené que fuese á inquirir la causa de la detención, y volviendo pronto me informó que el tenor H. se hallaba indispuerto. Inmediatamente me trasladé al escenario en compañía de un médico que la suerte me deparó, é hice comparecer ante mí al enfermo, entablándose desde luego el siguiente diálogo:

—¿De qué adolece usted?

—Tengo la laringe tan inflamada que no puedo emitir la voz para cantar. Y al decir esto se esforzaba por lanzar un graznido que muchos tenores suelen dar en plena representación, gozando de completa salud.

—A ver la garganta, hombre, dijo el médico, y después de examinarla, añadió: si la tiene usted enteramente sana.

—Pues el caso es, señor, que yo no puedo cantar; y pretendiendo probar lo que decía, soltaba otro graznido.

En tanto que el médico observaba y el cantante fingía, acercóse á mí una persona y me dijo:

—Nada tiene H., sino que ha reñido con la Empresa y no quiere cantar.

—¿Cómo se entiende! exclamé revistiéndome de entereza digna del caso aunque contra mi modo de ser: Doctor, dé usted su información.

—Está tan bueno como yo.

—Salga usted á la escena, dije al tenor H., y luego agregué, dirigiéndome al representante de la Empresa: que comience la función.

—Obedeceré, contestó el primero, y me presentaré en la escena, pero á cantar bien, eso ya lo veremos.

La función dió principio, instalándome yo entre bastidores, á fin de vigilar más de cerca el cumplimiento de mis disposiciones.

Se acalló el público, recorrióse el telón, dieron fin la introducción y el primer coro y se levantó de su asiento Roberto separándose de su amigo Bertramo. Roberto, que no era otro que el incorregible tenor H., antes de entonar la frase "Illustri Cavalieri" hizo ademán de dirigirse al público llevando sus dos manos á la garganta y fingiendo una tosecilla de tísico para indicar que, en tales momentos, le aquejaba una bronquitis aguda. El público á

veces tirano en demasía con los artistas, y á veces sobrado bonachón, fué lo último entonces, y saludó á mi hombre con nutridos aplausos, y ¿cómo no, si éste hacía el sacrificio de cantar sólo por complacerle?

La ópera se cantó mal y el público, sin saberlo, me desairó, mas yo hice pagar al tenor ese desaire con cincuenta pesos que le impuse de multa. Si ésta, como solía suceder, se la levantó la Comisión de Hacienda, no llegué á saberlo.

En iguales circunstancias me encontré cierta noche en que por segunda y última vez presidí en el Gran Teatro, mas en esta vez fué burlado el mismo empresario. Tratábase de la ejecución de una zarzuela y el público, cosa rara, tratándose de un espectáculo de ese género, tuvo á bien no concurrir, sino en desesperante minoría.

El empresario esperaba más concurrentes; Juan Diego, como llamaba al público Ignacio Altamirano, se impacientaba, y yo no cesaba de comunicar órdenes por medio de mis celadores. Un monótono sonecito, llevado por los concurrentes con los cabos de los bastones sobre el pavimento del patio, y con los pies sobre el de la galería; cantos de gallo, maullidos de gato y ladridos de perro, que tan bien sabían imitar los asistentes á la cazuela, y por último, los estridentes chiflidos que rompían los tímpanos de los oídos, todo ello era precursor de una gran tormenta, que en el lenguaje de bastidores se traduce por un escándalo en el teatro.

Dijéronme que la señorita Fulana se hallaba indispuerta, y al punto me dirigí al palco escénico con mi amigo el Doctor Peón, á quien había suplicado que me acompañase. Descubrieron mis ojos en un esconce un cuadro estético bien simulado por la sutil comiquería, y débilmente iluminado por un quinqué de bastidor.

Hallábase sentada la niña en un sillón con los ojos cerrados y la cabeza recargada en el respaldo, como la de aquel á quien van á rasurar; la madre á sus pies arrodillada, y una criada de pie, presentando una taza de vaporosa tizana.

—¿Qué tiene la señorita? pregunté yo.

—No sé qué le ha dado, contestó la madre, dirigiéndome sus penetrantes miradas.

—Señor Doctor dije entónces á mi amigo, sírvase usted atender á la señorita.

No bien el Doctor Peón hizo las preguntas conducentes, cuando la madre se apresuró, á su vez, á hacer á la hija indicaciones oportunas.

—¿Verdad, niña, que te duele aquí y aquí? díjole á la hija, tocándole sucesivamente el estómago y la cabeza.

—Sí, señor, me duele aquí y aquí, contestó la niña, llevándome también su mano á esas partes de su cuerpo.

No obstante el manifiesto fingimiento, el Doctor Peón procedió á reconocer á la enferma, en cuyo rostro aparecían las tintas de la rosa, y al terminar aquél su exámen, díjome:

—Ningún síntoma de enfermedad he advertido en la señorita, mas respecto de los dolores que sufre, según dice, nada puedo asegurar.

La calma de aquella gente en el foro, y la bulla del público en el salón me desesperaban, así es que hube de decir á la madre con un tono imperativo:

—¡Basta ya de ficción, señora! que la señorita proceda inmediatamente á cumplir con su deber.

No bien habían salido de mis labios estas palabras, cuando apareció en escena un individuo, quien casi encarándose conmigo, dijo:

—Yo no puedo permitir que mi hija trabaje estando enferma.

—La decepción por la falta de público es la única enfermedad que á todos ustedes aqueja; por consiguiente, para dar término al escándalo, mande usted anunciar al público la suspensión de la zarzuela y la devolución inmediata de las entradas, y además, le prevengo que mañana entere usted en la Tesorería Municipal, cincuenta pesos de multa que le impongó.

La imposición de multas, obligado por las circunstancias, dando tortura á mi carácter, hacíame aparecer en aquellos momentos tan comediante como los que, por su oficio, representan en el escenario historietas fingidas.

A poco, oyóse un pitazo prolongado, el telón se alzó, y un individuo, más muerto que vivo, apareció en el escenario, ante Juan Diego enfurecido. Sosegóse éste, habló aquél, y el telón volvió á bajar, á la vez que una tem-

pestad de bastonazos, gritos y chiflidos atoraba el teatro.

Poco á poco fué despejándose éste, hallándome yo instalado en la Contaduría para vigilar el exacto cumplimiento de la orden. Agotóse el dinero de la entrada y todavía existía público que se agolpaba ante las rejas de aquella oficina. Sañudo y mohino el empresario, mandó á un dependiente que fuese á traerle de su casa cincuenta pesos. Agotáronse éstos y hubo necesidad, para despachar á todos los concurrentes, de enviar por otros cincuenta pesos. Pedíle explicación al, entonces, malaventurado empresario, de aquel caso, para mí, tan extraordinario, y díjome:

—Las devoluciones han excedido á las entradas porque han presentádose á cobrar los concurrentes con mayor número de vueltas de las que corresponden á los boletos vendidos, contándose entre ellas muchas que los interesados han tenido buen cuidado de recoger y son las relativas á las entradas gratis, señalándome en ese momento á un individuo que tan vilmente procedía. Mandé aprehender á éste y remitirlo á la Diputación. Constándome las pérdidas sufridas por el empresario, en virtud de este incidente, levanté la multa conforme á mis atribuciones, pues aun no había dado cuenta de ella á la Comisión de Hacienda.

* * *

Un día, como hoy, mandóseme instalar una mesa electoral en el edificio del Hospicio de Pobres, creyéndome sin duda muy diestro en el teje maneje, que, con habilidad suma y á la alta escuela, ejercíase para hacer tonta á la ley orgánica electoral, habilidad aquella á la que muchos debían su encumbramiento.

Ignorando yo por completo tales prácticas, con la mayor buena fe del mundo intenté ejercer mis funciones, arreglándome á la ley, para lo cual hube de aprenderme ésta de memoria; y sin embargo mi torpeza debió de ser grande y manifiesta, puesto que dí motivo para que prontamente me apartase del puesto el primer alcalde municipal, substituyéndome con uno de mis compañeros que tenía fama de ser algo travieso en achaques electorales.

Yo me retiré después de haber tocado el violón por vía de introducción y otro continuó la comedia.

A causa del fracaso recibido, muy impresionado me acosté la noche de aquel día y soñé cosas verdaderamente extraordinarias. Muchas fueron las peripecias de mi sueño, mas pusieron en claro que para llevar á la práctica, como es debido, ciertas leyes, es necesario que la ilustración penetre en las masas populares. Al coordinar ya despierto estas ideas no pude menos que dar gracias á Dios por mi relevo. A los que no estén conformes con la tesis he de decirles, que siendo los sueños inconscientes no debe darse importancia á lo soñado.

* * *

Toco el fin de mi regiduría, dejando en el tintero otros percances en el que intervinieron grandes poderes, y poderes secundarios, entre los que fluctuaba el de los ediles, constituyendo los tres, en su conjunto, la viciosa organización que tenía nuestro Ayuntamiento.

Una iniciativa lanzada de improviso en el seno del Cabildo, llenóme de asombro por la magnitud del asunto que envolvía. Para do-

minar una revolución que ya tocaba á las puertas de México era preciso ceder al Gobierno unos créditos pertenecientes al Municipio de México, y aunque no se expresaba el monto de éstos, calculé su importancia por el objeto á que se destinaban y por el rédito de 3,000 pesos que producían, único dato que pudo ponerse en claro. Opúseme á ese despropósito manifestando que el Ayuntamiento no estaba autorizado para ceder bienes que administraba, á pesar de las razones de conveniencia que en favor de la cesión de dichos bienes se alegaban, con la percepción mensual de 3,000 pesos que entregaría la Aduana. Tres horas sostúvose la discusión, juntamente con uno de mis apreciables compañeros, cuyo nombre no expreso por no estar autorizado para ello; mas al fin, y á pesar de mis pobres argumentos y de los ilustrados y jurídicos de mi compañero, la cesión se aprobó por mayoría de votos.

Al día siguiente presenté mi renuncia, y aunque no se me admitió, no volví á aparecer más en el Cabildo.



III

MEXICO DE NOCHE.



A mi buen amigo D. José M. Vigil.

MDVIÉRTOTE, lector querido, que no voy á referir lo que es en la actualidad la hermosa reina de Anáhuac, cuando se halla sumergida en las tinieblas de la noche, disipadas en sus principales calles por los torrentes de luz que despiden los aparatos de los lujosos escaparates de las casas de comercio, y por la que emiten los focos

eléctricos con los que nos ha favorecido nuestro ilustre Ayuntamiento. Tampoco voy á hablarle del México de fines del siglo XVIII, época en la cual los ladrones y pendencieros satisfacían impunemente sus perversas inclinaciones, favorecidos por la densa obscuridad que reinaba en las plazas y calles, después de la hora de la queda, en que se apagaban los hachones que ponían delante de sus puertas los comerciantes, y cuando se extinguía la luz de las velas de sebo que ardían en farolillos, pendientes de los balcones de una que otra casa rica. No, voy á imponerte de lo que fué nuestra hermosa Capital allá por los años del Señor de 1850 á 1870; mas para proceder con algún acierto, preciso es hacer de las noches tres importantes distinciones: 1.^a, noches de absoluta obscuridad; 2.^a, noches de verdadera luna, y 3.^a, noches de luna oficial, siendo de notar que poco temor infundían las primeras, ninguno las segundas y mucho las terceras; de suerte que por causa de éstas, ganas daban de rogar á la Divina Providencia que se dignase transportar á muy remotas regiones á la casta Diana para que fuese á ser, en lejanos mundos, la dulce confidente de otros amores y nos libertase de las tendencias económicas de nuestros ediles.

Si para nosotros no existe hoy un diablo cojuelo, bastante complaciente que nos conduzca al chapitel de una torre para mostrarnos desde allí, mediante la desaparición de los techos de las casas, escenas verdaderamente realistas con las que saciaba su curiosidad el bueno de Don Cleofas Leandro Pérez Zambullo, la facultad de mi memoria substituirá el poder de aquel travieso diablillo y, en virtud de ella, haré que retrograde el tiempo, á fin de ponerte frente á frente de otra sociedad y de otras costumbres y de revelarte, cuando el caso lo requiera, los vicios que han afectado y aun afectan á esa comunidad de perso-

nas de cuyos actos nadie es individualmente responsable, por perjudiciales que sean, razón por la cual es difícil y tardía la corrección de sus faltas. Calígula deseaba que todo el pueblo romano poseyese una sola cabeza para abatirla de un simple tajo; pero yo, más humano que el hijo de Germánico y Agripina, no quisiera tanto; me conformaría con que toda la sociedad tuviese un sólo cuerpo para darle unos cuantos azotes cada vez que se desvíe de todo lo digno y correcto, aunque sospecho que no daría aquélla tregua ni descanso á mi brazo, pues tal es de inconsecuente, malcriada y corajuda.